



- MANDATO ESPECIAL -

En Santiago de Chile a veinte de Abril de mil, novocien --  
tes treinta i siete, ante mi, Pedro Cuevas, notario i testi-  
gos que se nombrarán a la conclusión, comparece doña Raquel  
Claro viuda de Sancho Contreras, chilena, sin profesión,  
domiciliada en Sazié dos mil ciento siete, mayor de edad, a  
cuien conozco i espuso: que viene en conferir poder a don Ra-  
fael Sancho Contreras, para que en su nombre i representación  
cobre i perciba del Gobierno de España, de Burgos, la pensión,  
i toda asignación(de)gracia, o montepio a que actualmente ten-  
ga derecho o se le reconociere en cualquier tiempo futuro en  
su calidad de viuda del Capitan de Artillería don Eduardo  
Sancho Contreras.-Al mismo tiempo le confiere poder para co-  
brar i percibir dentro del Territorio español cualquier su-  
ma que se le adeude o bienes que le pertenezcan de cualquier  
persona, autoridad, sociedad o corporación.-En comprobante fir-  
ma con los testigos don Guillermo Cuevas i don Ernesto Cohl.-  
Se pagó en la matriz diez pesos por contribución conforme al  
artículo séptimo número ciento ocho de la ley cinco mil cuatro  
cientos treinta i cuatro, i además se paga un peso en la  
matriz i veinte centavos en cada copia en virtud de la ley cin-  
co mil novecientos cuarenta i ocho.-Doi fé.-Raquel Claro Velas-  
co.-Gmo Cuevas.- Ernesto Cohl Lizana.- Pedro Cuevas.-Entre pa-

rentesis-de-No vale.-

PASÓ ANTE MI SELLO I FIEMO ESTA PRIMERA ORIJINAL.-



III H2 EL MINISTERIO DE JUSTICIA DE CHILE  
CERTIFICA LA AUTENTICIDAD DE LA FIRMA  
del Notario Público de Santiago,  
Dr. Pedro Lleras.-

Santiago, 22 de Abril de 1937.



Nº 5242 Legalizada en el Oficio de

de Relaciones Exteriores del Ministerio

del Sr. Humberto Fernández  
Minister of Justice

Santiago, 22 de Abril de 1937.



Visto en esta Representación del Gobierno del Estado Español.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ESPAÑA

Joaquín Pérez de Rada  
Santiago-Chile-22-Abril-1937

